ACTA COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 02/2010 "ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, a los diez y ocho días del mes de junio de dos mil diez, siendo las 12.00 hs., en la dependencia de la Sub UOC N° 24 – Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso, sito en las calles Boquerón c/ Ingavi y Cañada Tarija, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad constituido por: Lic. Lidia Barrios, Administradora; Abog. Graciela Gómez Riveros, Asesora Jurídica; y Sra. Laura Alcaraz, Funcionaria Administrativa, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la Licitacion por concurso de Ofertas **N° 02/2010 "ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR" I.D. N° 198.709 – Exp. N° 308.239.-**

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, las Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente.

1. Se cursaron invitaciones en fecha 25/05/2010 a las Empresas: – CASA LOBO S.A.C.I – MANOFACTURA DEL PILAR S.A– RAMSES S.A.C.I – MANO S.R.L. – MARCIAL PABLO AGÜERO.-

2. La junta de Aclaraciones fue realizada en fecha 04/06/10., conforme consta en el Acta labrado en dicha oportunidad, que no se ha realizado ninguna consulta por parte de los oferentes en el cual forma parte de la presente evaluación.

3. La presentación y Apertura de los Sobres fue realizada en fecha 11 de junio de 2010 a las 10.30 hs., conforme consta en acta labrado , al cual se da lectura, donde se ha recepcionado 6 (SEIS) sobres de las empresas: **DESSIC SERVICIOS GENERALES – INDALCO S.R.L – CASA LOBO S.A.C.I – MANOFACTURA DEL PILAR S.A – RAMSES S.A.C.I –**

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 5 (CINCO) carpetas originales presentados por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura señalados más arriba.

4. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación requerida", el cual forma parte del presente informe. .

5. Se realizo la evaluación técnica de la oferta, en el anexo 2 "Formulario de Carta/Oferta, donde el oferente cumple con los requisitos solicitados para el procedimiento de La Licitacion por concurso de Ofertas. Anexo 3 Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas".

6. Se procede a la realización del Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se anexa y forma parte del presente Acta.

Graciela Gómez Riveros
Asesora Jurídica
H.D.M.R.A

7. Luego de un análisis exhaustivo de las ofertas recibidas y las documentaciones que respaldan dichas ofertas, este Comité de Evaluación Recomienda Adjudicar a las siguientes Empresas:

a. **DESSIC SERVICIOS GENERALES en los ítems: 8-9-10-** por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas referidas en la carta de invitación Anexo 3, tener la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.

b. **CASA LOBO S.A.C.I: 1-4-5-6-7-11--12**por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas referidas en la carta de invitación Anexo 3, tener la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.

c. **MANOFACTURA DEL PILAR S.A: 13-14-16-17-18** por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas referidas en la carta de invitación Anexo 3, tener la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.

d. **RAMSES S.A.C.I: 2-3-15.**

e. **En los ítems 5 y 7** – el porcentaje se debe a que el Precio Referencial se cotizo muy por debajo del mercado, por lo que se realizo un levantamiento de datos del precio actual en el mercado encontrando que el precio cotizado por el proveedor se aproxima al actual. Además se dio preferencia a la producción nacional.-

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados,

asi como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO
DESSIC SERVICIOS GENERALES	8.617.000
CASA LOBO S.A.C.I	10.675.000
MANOFACTURA DEL PILAR S.A	101.032.000
RAMSES S.A.C.I	19.165.200
TOTAL GENERAL	139.489.200.-

No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la reunión del Comité de Evaluación siendo las 13.30 hs.

LIC. LIDIA BARRIOS
Administradora

LAURA ALCARAZ
Funcionaria Administrativa

ABOG. GRACIELA GOMEZ R.
Asesora Jurídica

SUOC. N° 24
HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
TELEFAX: (021) 752.881

ACTA COMITÉ DE JUNTA DE ACLARACION

LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 02/2010 "ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso siendo las doce horas del día cuatro de junio del corriente, se reúne el Comité de la Junta de Aclaraciones Dra. Elizabeth Pauly Directora; Lic. Lidia Barrios, Administradora y Sra. Laura Alcaraz, Funcionaria Administrativa a los efectos de brindar información a los potenciales oferentes sobre el procedimiento de Licitación por Concurso de ofertas Nº 02/2010 "Adquisición de Prendas de Vestir".

Siendo las 12:30 hs, se deja constancia de que no se realizaron ninguna consulta por parte de los oferentes por lo que se da por terminado el acto y se imprime 1 (uno) ejemplar y a un solo efecto.

Lic. Lidia T. Barrios
Administradora
Hosp. Dist. M. R. Alonzo

ANEXO "2

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción	DESSIC SERVICIOS GENERALES	INDALCO S.R.L	CASA LOBO S.A.C.I	MANOFACTURA PILAR	RAMSES S.A.C
1	Almohadas de espuma 30 cm. x 40 cm.	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
2	Chaleco largo para cirugía confeccionado con tela sagra pesada 100% algodón, color verde, tamaño GG con mangas largas y gomas en el puño.	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
3	Colchón de espuma de una plaza de 15 cm. de espesor.	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
4	Delantal quirúrgico de plástico transparente.	Cumple	No Cotiza	Cumple	No cotiza	No Cotiza
5	Frazadas antialérgicas para pacientes internados de 200x200 cm color a elección.	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	No cotiza
6	Funda para almohadas de tela 100 % algodón de 30 cm. x 40 cm.	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
7	Goma Elástica de 5 ml, de ancho	Cumple	No Cotiza	Cumple	No Cotiza	Cumple
8	Protector de plástico para colchón transparente medidas 192x90 cms.	Cumple	No Cotiza	Cumple	No Cotiza	Cumple
9	Sabana de tela 100% algodón, color blanco, con goma ajustables a los bordes, medidas 1.50 x 2.20 mts.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple
10	Sabana cubre camilla para ginecología de tela 100% algodón color blanco, con goma en los extremos.	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
11	Sabana Mortuoria para hospital 100% algodón, medidas 140 x190 cm. con goma de color celeste o verde claro.	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
12	Sabanitas para pediatría 100% algodón con motivo infantil con gomas ajustables a los bordes,	Cumple	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple

SUOC. N° 24

HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO

TELEFAX: (021) 752.881

ANEXO "1"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	DESSIC SERVI CIOS GENER ALES	INDAL CO S.R.L	CASA LOBO	MANO FACTU RA PILAR	RAMSES S.A.C.I
Formulario de presentación de oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantia de Mantenimiento de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula de identidad del Propietario o Representante legal	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de R.U.C.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA/ Certificado de Cumplimiento Tributario	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cuenta Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal - Comercial	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
(SIPE) actualizado	Formal	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

LIC. LIDIA BARRIOS
Administradora

LAURA ALCARAZ
Funcionaria Administrativa

ABOG. GRACIELA GÓMEZ R.
Asesora Jurídica

	100% algodón con motivo infantil con gomas ajustables a los bordes, medidas 90x140 cm.					
13	Tela Piquet 100% algodón, color blanco, de 1.60 mts. De ancho.	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple
14	Telas para sabanas 100% de algodón, color a elección de 2,40 mts. De ancho.	No Cotiza	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
15	Telas para Toalla gruesa 100% algodón, color blanco	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No cotiza	Cumple
16	Telas Gabardina 100% algodón color verde de 1.60 mt de ancho.	No cotiza	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
17	Telas Sarga media 100% algodón color verde de 1.60 mt ancho	No Cotiza	Cumple	No cotiza	Cumple	Cumple
18	Telas poplin 100% algodón color verde de 1.60 mt de ancho colores a elegir.	No Cotiza	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple

LIC. LIDIA BARRIOS
Administradora

LAURA ALCARAZ
Funcionaria Administrativa

Graciela Gómez Riveros
Asesora Jurídica
H.D.M.R.A

ABOG. GRACIELA GOMEZ R.
Asesora Jurídica

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
ADMINISTRACION
M.R. Alonso